

¿UN MERCADO DE TRABAJO ATLÁNTICO? BALANCE DE LOS ESTUDIOS SOBRE LOS TRABAJADORES CANARIOS EN LATINOAMÉRICA

Miguel Suárez Bosa
Pablo Ojeda Déniz

INTRODUCCIÓN

La bibliografía acerca del fenómeno migratorio entre Canarias y Latinoamérica es ya abundante, contándose en la actualidad con un corpus que nos permite conocer medianamente bien sus características. En este artículo se analiza una muestra de libros y artículos relacionados con este objeto de investigación.

Aunque la producción bibliográfica se ha centrado especialmente en la cuantificación y en los destinos de los emigrantes, también se desarrollan otros temas como, por ejemplo, el mercado de trabajo, que tratamos de estudiar desde la noción de “migraciones transnacionales”, para lo cual es conveniente utilizar la historia comparada y ver el fenómeno migratorio como un hecho social, donde las redes sociales juegan un papel primordial, y no únicamente como una acción o decisión meramente individual en el sentido del análisis económico del paradigma neoclásico.

Nuestro propósito es realizar, entonces, un análisis de las publicaciones sobre la emigración canaria, enfocándolo en el aspecto de la organización del trabajo, particularmente en la época histórica contemporánea (siglos XIX y XX). Pero si la publicística canaria al respecto es notable, carece de concentrarse exclusivamente en aspectos bien sea empíricos (número de emigrantes, lugares de asentamiento) o bien sea en cuantificar la emigración (Albelo Martín, Hernández García, Hernández González, Macías Hernández, Martín Ruiz); ciertamente, las renovadas aportaciones recientes inciden en aspectos cualitativos e interdisciplinarios (Ascanio Sánchez o Galván Tudela). Del lado americano también hay una cierta atención a la aportación canaria a la conformación de la economía y la sociedad de los distintos países (Margolies de Gasparini, Cabrera García, Guanche Pérez, Sierra Torres y Rosario Molina) a los que habría que añadir otros trabajos como los de Consuelo Naranjo Orovio. Pero está clara la ausencia de investigaciones que incidan específicamente y con la metodología adecuada para analizar el proceso de trabajo y las organizaciones empresariales, por ejemplo.

El ámbito geográfico se enmarca en el espacio que John Elliott (2001) ha llamado “historia atlántica”, entendiendo en este sentido la comunidad tanto de pueblos como de ideas, conceptos ahora más vigentes que nunca cuando asistimos a un proceso de globalización que implica el desplazamiento, a través de fronteras u océanos, de gentes, bienes e ideas, de tal manera que el mar es contemplado más como una vía de comunicación entre pueblos y comunidades que como una barrera.

En el caso concreto de la emigración canaria, ésta se conforma a lo largo de los siglos con una serie de características más o menos vigentes: su carácter familiar, el prestigio del canario en América en cuanto trabajador eficaz, la constancia de escenarios de destino como Cuba y Venezuela... En cierto modo, en nuestra opinión, no se pueden desligar las migraciones canarias, particularmente las del siglo XIX, de los grandes procesos transoceánicos de traslado de contingentes humanos hacia EEUU o Australia.

Este estado de la cuestión es una aportación modesta que realizamos a la comunidad científica en Canarias y tiene una serie de objetivos concretos:

- Confrontar de manera sucinta la teoría demográfica con las investigaciones tanto de la historiografía canaria como de la americana sobre el señalado objeto de estudio.
- Presentar una base de datos con 677 entradas, también relacionadas con el tema de esta ponencia.
- Realizar un resumen de las obras que más han aportado a esta materia desde distintos ámbitos científicos (Historia Económica, Demografía, Antropología...).
- Someter a discusión el concepto de mercado de trabajo atlántico, concepto ligado en este caso a la cadena migratoria.

Para una mejor comprensión del fenómeno migratorio conviene consultar la bibliografía de la época que contiene datos sobre comercio y emigración con América como el libro de Álvarez Rixo (reedición de 1982), las estadísticas de Escolar y Serrano (Hernández Rodríguez, ed. 1983) o la *Historia de Canarias* de José María de León.

Por lo que se refiere al terreno concreto de la historiografía, se observa una serie de tendencias a la hora de enfocar la investigación, particularmente en la historiografía canaria, entre las que destacamos las siguientes:

- a) Enfoque empírico multicausal: iniciado por el ya citado Hernández García, estaría caracterizado por una vertiente casi enciclopédica de la emigración (las causas de la emigración y su cuantificación, las condiciones del viaje y de la clandestinidad, el trabajo vinculado al quehacer de los canarios en América), marco en el cual el interés por el mayor acopio de fuentes y por un marco teórico multicausal darían el resto. El eco de la Escuela de Annales es más que evidente en esta corriente.
- b) Enfoque multidisciplinar e integrador: aquí predomina la reflexión sobre la emigración en un nivel predominantemente teórico (“cambiar las preguntas al abordar las fuentes”, en palabras del investigador Macías Hernández), reformulando así las hipótesis de partida, ensanchando la perspectiva temporal y jugando con distintas disciplinas científicas para profundizar el análisis: Historia Demográfica, Historia Económica, Antropología, Historia Social, etc.

En definitiva, esta ponencia consta de dos apartados: el primero referido al espacio atlántico, donde se realizará una recopilación de las principales obras en el terreno de las migraciones canarias y de sus implicaciones económicas y antropológicas, mientras que el segundo correspondería a la presentación de una base de datos, realizada por los autores de esta ponencia.

EL ESPACIO ATLÁNTICO, UN MERCADO DE TRABAJO ESPECÍFICO

Antecedentes y análisis bibliográfico: las migraciones canarias y su cuantificación

Para estudiar el mercado de trabajo atlántico y las aportaciones de los canarios al mundo del trabajo en América Latina es necesario tener en cuenta el marco de las migraciones canarias que, ininterrumpidamente, se dan desde el siglo *xvi* al *xx*. Las investigaciones han avanzado mucho en la cronología, la cuantificación y el análisis documental de este proceso histórico, decisivo para comprender la evolución histórica de las Islas Canarias.

Esto es importante porque las migraciones atlánticas son una válvula de escape relacionada con el exceso relativo de población en Canarias, dándose el caso de que no ha habido en las Islas un crecimiento industrial suficiente que absorba el crecimiento demográfico. Sin embargo, estas migraciones ejemplifican también el carácter complementario de las distintas piezas territoriales que componían el Imperio Hispánico durante la Edad Moderna, aspecto decisivo para comprender las migraciones de la etapa posterior, cuando ese Imperio quede reducido a cenizas.

De este modo, la emigración canaria a las Indias estará condicionada en su primer acto por la función que la Corona otorgue al Archipiélago, donde libertad de emigrar y grados de libertad comercial están estrechamente unidos. Durante cierto tiempo (desde finales del siglo *xvii* hasta mediados del siglo *xviii*),¹ la Corona financia proyectos de colonización mediante la figura de un impuesto a las embarcaciones comerciales, si no trasladaban un número determinado de emigrantes.² Uno de los propósitos de estos desplazamientos de población era cubrir los lugares fronterizos más débiles del Imperio (Santo Domingo, Luisiana, Florida).

El elemento original es que la monarquía hispánica permita ahora la emigración desde las Islas hacia América, cuando antes estaba obsesionada en términos militares por el peligro de despoblación de las anteriores. La emigración por cuenta propia en esta época era muy costosa: este tipo de viaje, aparte de los proyectos de colonización, implica varias vías para el emigrante potencial, todas ellas costosas para las familias canarias: sacrificio del ahorro, venta de propiedades o hipotecas sobre las mismas.

Para una etapa histórica posterior, Macías Hernández ha conceptualizado las causas de la emigración del siglo *xix*, al tener ésta sus particularidades, concluyendo que: el desarrollo capitalista en las Islas aparejado a los costes sociales que arrastra.³ Un momento crucial aparece con la liberalización a la que se asiste con la Real Orden Circular de 1853, donde se abre la posibilidad legal de emigrar hacia las nuevas repúblicas americanas, aparte de las colonias españolas (Cuba, Puerto Rico, Filipinas); aunque los emigrantes canarios van a cambiar, avanzado el siglo *xx*, su destino emblemático Cuba por Venezuela, país en desarrollo tras 1945 (particularmente por el auge de la industria petrolera) y que ofrece grandes posibilidades de empleo a los canarios.

Para la época contemporánea, que es la etapa histórica que cubre nuestra investigación, tenemos un cierto desequilibrio documental en la primera mitad de la centuria decimonovena con respecto a la segunda, donde la clandestinidad juega un papel muy importante distorsionando el balance que se pueda realizar de las fuentes.

Los datos provisionales con que contamos fueron sintetizados hace ya doce años por Macías Hernández (1992), quien nos ofrece los siguientes periodos: a) 1818-1835: 5.964

emigrantes legales. b) 1835-1839: 15.220. c) 1839-1850: 34.780; en total, 55.964. Se observa, pues, una cierta consolidación del proceso migratorio a medida que la situación se estabiliza en el continente americano tras la independencia de gran parte de las antiguas colonias españolas, en el primer tercio del siglo XIX.

Por su parte, la segunda mitad del siglo XIX tiene en Hernández García (1981) un análisis depurado, tras considerar este autor distintas fuentes a la hora de estudiar el fenómeno migratorio (licencias de embarques y libros de inventario de ayuntamientos canarios, estadísticas del Archivo Histórico Nacional, documentación del Gobierno venezolano, documentación consular española en Venezuela, documentación colonial cubana).⁴ Un dato que destaca este autor, desde una perspectiva aparentemente malthusiana, es que la natalidad canaria puede llegar al 50 por mil, lo cual no quiere decir que las Islas estuvieran saturadas (no tienen la densidad más alta del Estado), pero sí que aquí se encuentra la base demográfica para las futuras emigraciones.

El estudio de las comendaticias (licencias de embarque) para la segunda mitad del XIX da una muestra de casi 23.623 individuos, a partir de lo cual se pueden deducir determinados rasgos de la emigración canaria: el destino principal es la isla de Cuba (83,08%); emigran hombres (70,83%), en su mayor parte, solteros (72,42%), sin descartar tampoco a los casados (23,95%) y los viudos (3,62%); también es necesario destacar el aporte joven de la misma (menos de 25 años: 71,14%, mientras que menos de 40 son 92,07%); las familias registradas que se desplazan son 1.846;⁵ por último, el número de analfabetos es elevado (86,06%) y priman en el perfil socioprofesional los labradores y los jornaleros agrícolas, con lo cual queda delimitado de manera precisa el carácter del emigrante para esta época.

Teniendo en cuenta esta pequeña muestra de las comendaticias y las fuentes estadísticas españolas y americanas para aplicar las fórmulas estadísticas de balances de crecimiento de la población, Hernández García dedujo que para la segunda mitad del siglo XIX (principalmente, 1853-1898) emigran 90.000/100.000 canarios a América Latina, siendo 50.000/60.000 el aporte para Cuba y 20.000/25.000 el aporte para Venezuela.

No obstante, Guanche Pérez (1992, p. 41) da una cifra muy elevada para todo el siglo XIX: 320.000 emigrantes canarios (el 33% de toda la inmigración libre hacia Cuba), basándose en otros autores cubanos y a partir de una intensa prospección sobre una muestra de diez archivos parroquiales de esta isla caribeña, aunque su estudio se enmarca en realidad en la Edad Moderna. En el censo de 1846, los canarios representan el 6% de la población total de Cuba (53.825). Cabe destacar que los canarios protagonizan un gran éxodo de población a finales del siglo XIX,⁶ junto con otros contingentes provenientes de Galicia y Asturias.⁷

En el siglo XX hay un nuevo relanzamiento de la emigración, una vez que la crisis colonial se atempera, tal como demuestran los estudios de Martín Ruiz. Así, en el primer quinquenio de la centuria (1901-1905) salen 24.300 emigrantes de las Islas Canarias, siendo el quinquenio 1916-1920, el más destacado con 44.221. No se dispone de información fiable para el período 1931-1943, por lo que se supone que la emigración debió ser escasa y clandestina. Después de la Segunda Guerra Mundial, la emigración hacia Venezuela ofrece con una mayor variedad de tipos profesionales. Los quinquenios 1950-54, 1955-59, 1960-64, son bastantes significativos: 29.793, 42.583 y 27.511 emigrantes, respectivamente. En resumen, para el período 1901-1930 tenemos 179.285 emigrantes, mientras que durante los años 1945-1978 son 130.484 los que emigran.

Por otra parte, la emigración clandestina ha encontrado un hueco en la historiografía canaria, de la mano de autores como Ferrera Jiménez (1989) o Martínez Gálvez/Medina Rodríguez (1992) para el estudio del siglo xx, aunque es un proceso secular en la Historia de Canarias.⁸ El primer autor realizó en su momento una amplia obra de análisis de la emigración clandestina de Canarias hacia Venezuela,⁹ con detalle minucioso de los viajes que respondían a este perfil. La obra aporta un apéndice documental que muestra las tripulaciones y las contratas de embarque.

Martínez Gálvez y Medina Rodríguez, en sus novedosas indagaciones, ampliaron la documentación con fuentes del Archivo del Ministerio de Exteriores y del Archivo de la Comandancia de Marina de Las Palmas G. C. Esta aportación es muy novedosa, pues permite completar los datos de Ferrera Jiménez, al tiempo que plasma mejor el perfil socioprofesional de los emigrantes, caracterizados ahora por su mayor variedad (mecánicos, diseñadores, maestros, agricultores, administrativos, carpinteros, comerciantes). Ambos autores dan la cifra de cuarenta y dos buques evadidos entre 1946 y 1955 de los puertos canarios hacia América; así, el motovelero *María Jesús* transportó en 1948 cuarenta pasajeros hasta Brasil tras un accidentado viaje.

Otro elemento muy importante es que la fecha de 1948 es importante para explicar la emigración clandestina, habida cuenta de que antes de la anterior el viaje solía ser planificado por los propios emigrantes y que después de la misma el protagonismo pasará a manos de los armadores.

Por último, el Colectivo 78 realizó en su momento un estudio fundamentado en una muestra amplia de entrevistas a emigrantes, dando lugar a conclusiones similares vistas más arriba. Este estudio tiene resultados interesantes: los jornaleros a tiempo parcial, entre los emigrantes canarios a Venezuela en el siglo xx, representan el 42,9% del total de encuestados; los propietarios son el 16,6% del total; hay presencia de técnicos, particularmente en la década de los cincuenta: mecánicos, electricistas y carpinteros; en el sector servicios, se encuentra a cocineros y camareros, mientras que en el grupo de profesiones liberales destacan los maestros y los peritos; los transportistas son el 6,5%. Otra cuestión bien distinta es la reestructuración laboral del emigrante, una vez ha llegado al destino venezolano; por ejemplo, sólo el 18,7% permanece en la agricultura, mientras que la industria ocupa a un 26,6% y el sector servicios, al 54,8%.

POR QUÉ EMIGRAN LOS CANARIOS

¿Cuáles son las causas de los desplazamientos humanos a través de las fronteras? Para responder a esta cuestión se han formulado varias explicaciones y desde distintas ópticas teóricas. En principio, parece que los motivos concretos más importantes para emigrar han sido y son de carácter económico. Sin embargo, existen otras causas, como ponen de manifiesto la teoría de la dependencia, de raíz marxista, o la teoría institucionalista. Por separado, estas teorías presentan insuficiencias, por lo que es conveniente ir a un marco teórico integral. Otros autores insisten en determinadas cuestiones para comprender este fenómeno, por ejemplo: los movimientos de exploradores aventureros, la falta de libertad política, las deportaciones masivas, las guerras, etcétera, cuestiones que también ayudan a entender los trasvases continuos de trabajadores en el ámbito internacional.

El modelo explicitado por Hatton y Willianson (1994), desde una óptica neoclásica, pone en primer lugar la búsqueda de tierra y los salarios como mecanismos que explican la

atracción (“pull”) de inmigrantes; y la transición demográfica como la primera variable que explica, a su vez, el resorte de expulsión (*push*). Ambos factores están presentes en Canarias, tal como denotan los estudios de Hernández García y Martín Ruiz, aunque no lo expliciten.

Por otro lado, conviene precisar que los canarios, que embarcan en los puertos insulares, han sido vinculados históricamente al fenómeno *tipo frontera* (Maluquer de Motes) en el caso de los soldados-colonos, por lo que respecta a su lugar de destino;¹⁰ cabe añadir, además, que en el archipiélago canario se produjo un fenómeno análogo a una revolución demográfica durante el siglo XIX, sin olvidar que el proceso en las Islas estuvo condicionado por la saturación del mercado laboral y la distribución de los recursos. Ambas etapas tienen características propias y son muy importantes en cuanto a la caracterización de las migraciones canarias.

Efectivamente, para la corriente neoclásica la causa de la salida de emigrantes se debe a las presiones del mercado de trabajo y, en particular, a que los mercados nacionales de trabajo se integran para crear mercados mundiales de trabajo. Por lo que respecta al caso canario, esto parece cumplirse si tenemos en cuenta que la diferencia salarial entre Cuba y Canarias es de tres a cinco veces superior a favor de la primera a principios del siglo XX, tal y como constatan Galván Tudela (1997) y Macías Hernández (1992), aunque ambos desarrollen su labor investigadora desde otros paradigmas teóricos.

En estas condiciones, si la demanda nacional de trabajadores es mayor que la oferta (dados los salarios vigentes, las condiciones de trabajo y ocio, la existencia de información, los costes de transporte y la legislación), hay inmigración; en cambio, si la demanda nacional de trabajadores es menor que la oferta, no hay emigración según teoriza Foreman-Peck.¹¹ Para este autor, la fuerza relativa de las ofertas y demandas nacionales de trabajo determinaron las pautas migratorias de finales del siglo XIX y principios del XX. ¿También en Canarias? El estado actual de la investigación sólo lo aclara en parte (Hernández García, Macías Hernández, etc.). Por lo que sabemos, los trabajadores canarios emigraban de las economías insulares con mayor densidad demográfica a las de menor densidad demográfica (regiones americanas), ya que su trabajo era más productivo en las zonas de reciente colonización, de tal manera que con esta ajustada argumentación la teoría general encaja con el análisis concreto del caso canario.

Por otro lado, desde una perspectiva más propia de la Psicología Social, un factor fundamental para explicar la emigración es la existencia de información de la que disponen los aspirantes a emigrantes y, por tanto, la elaboración de distintas estrategias que conllevan el hecho de emigrar (Ascanio Sánchez, 2002; Galván Tudela, 1997; Rodríguez Mendoza, 1998).

Dicho lo anterior, conviene incluir aquí, sucintamente, las explicaciones concretas que da la historiografía canaria respecto a la emigración decimonónica. En síntesis, las causas expuestas por la mayoría de los autores hacen referencia a las sequías y las malas cosechas, la relación entre precios y salarios (contemplada desde una perspectiva *labrourisiana*), el elevado índice demográfico, la estructura de la propiedad (minifundista y con dificultad de acceso por la orografía y la fragmentación), la crisis de los monocultivos (en especial, la cochinilla en el último cuarto de siglo), el mito del indiano, la evasión del servicio militar, la paridad idiomática/climática entre lugar de origen y de destino, las políticas migratorias de los Estados receptores o del Estado español, la propaganda activa o la presión fiscal del propio Estado (los cupos territoriales). La discusión está servida de la siguiente forma: habría que dilucidar si estos aspectos son definitivos para explicar la gran oleada migratoria; o si, por el

contrario, son coyunturales con respecto al problema estructural de Canarias: la vía de desarrollo al capitalismo fundamentada en el librecambismo, en la destrucción de la economía campesina tradicional y en la ausencia de un aparato industrial fuerte. En este contexto, la estrategia de la clase dominante canaria, ligada al Estado, operaría en el sentido de bloquear/desbloquear el mercado laboral local en función de sus intereses.¹²

PRINCIPALES VARIABLES EN LA DECISIÓN DE EMIGRAR

Las causas explicativas de los desplazamientos de mano de obra remiten tanto a las tendencias de la economía internacional como a los factores estrictamente demográficos. Respecto a éstos últimos, hay que recordar que es en el siglo XIX cuando tiene lugar en Europa la primera fase de la transición demográfica, a la que ya se ha hecho referencia en otro lugar, pero, también, las grandes migraciones transoceánicas desde Europa a América del Norte o a Australia.

Además, la navegación a vapor y el desarrollo de las comunicaciones, al mejorar la información, acorta el tiempo de traslado y reduce los costes del traslado, facilitando así las salidas. Esto será importante de cara a la aparición de una migración golondrina de trabajadores temporeros canarios ligados al ciclo del azúcar en Cuba. Por ejemplo, en el período 1900-1910, el precio del transporte a Cuba equivalía a 45-50 días de trabajo en los campos canarios, mientras que en 1880, correspondía a 80-90 días de trabajo. (Galván Tudela, 1997: 912-913; Hernández García, 1981: 308-310; Macías Hernández, 1992: 140-141 y 159).

Por todas estas razones, será en la etapa 1880-1913 cuando se alcancen las salidas masivas. Junto a los hechos básicos comentados, habría que añadir otros complementarios:

- a) El desarrollo de la emigración asistida: tanto las compañías navieras como las empresas ultramarinas fomentan la emigración mediante ayudas financieras y facilidades crediticias.
- b) La disminución de los costes de transporte: asociados a los vapores transoceánicos, no sólo incidió en las tarifas, sino en la mejora de la información y de la seguridad.

FORMAS DE EMIGRAR: EMPRESAS LOCALES Y EXTRANJERAS

Un apartado que ha atraído la atención de los investigadores es que tanto del lado americano como del canario, investigadores de varias nacionalidades han hecho aportaciones que contienen datos sobre la relación marítima entre Canarias y América. Podemos citar algunas significativas como la de Rodríguez Campos (1989) u obras conjuntas (Lavallé, Naranjo Orovio y Santamaría, 2002; Naranjo Orovio, Puig-Samper y García Mora, 1996). Contamos, además, con alguna monografía sobre las compañías que trasladaban emigrantes a América: la de Cerdeña Armas, por poner un ejemplo, cuya historia trata de una empresa que trasladó un importante contingente de mayoreros hasta el Río de la Plata, un caso de una empresa montada específicamente para este fin en medio de una trama de engaños a los colonos, que refuerza finalmente a la oligarquía terrateniente mayorera; hay determinados artículos en esta línea: Martínez Díaz (1978) y Albelo Martín (1982).

Efectivamente, los contactos entre Canarias y América siempre fueron fluidos, a pesar de la crisis económica y el descenso de los intercambios de finales del siglo XVIII, la navegación con las colonias se mantuvo gracias al contrabando, a los fletes de la emigración y a los

beneficios obtenidos por los retornos (Macías Hernández, 2003). Precisamente, la crisis social y económica había proporcionado a los navieros canarios desde el último tercio del siglo xvii una nueva mercancía, los emigrantes, gracias al impuesto de familias. Desde ese período viene la vinculación de los armadores canarios a la emigración: junto a emigrantes embarcaban vinos, manufacturas foráneas y retornaban a las Islas con frutos y plata indiana. La clase mercantil isleña (comerciantes, armadores) participó de forma activa en este negocio, a veces en competencia con las compañías navieras internacionales. Así, las manufacturas y los productos europeos cruzaban el Atlántico para su venta en mercados de Venezuela y Cuba, frecuentemente en buques de matrícula local (Hernández González, 1996; Ramos Pérez, 1979; Macías Hernández, 2003); generalmente, las líneas de navegación llevaban emigrantes y productos agrícolas canarios al Caribe e importando de allí tabaco, azúcar, cacao y otros productos tropicales. Esta actividad se vio favorecida: por las leyes fiscales, que privilegiaban la entrada de productos de origen español en el mercado protegido de las colonias hispanas; por la predilección de los emigrantes, muchas veces de origen campesino; o por los productos de consumo popular, en muchos casos de procedencia canaria o peninsular. A su vez, el establecimiento de las libertades comerciales en Canarias, con el decreto de Puertos Francos (1852), facilitó la entrada de los productos americanos en las Islas.

Con el desarrollo capitalista en Canarias desde el siglo xix, el tráfico marítimo presenta otras constantes, pues la opción librecambista triunfante trajo repercusiones en la historia marítima gracias a la apertura de los puertos canarios a la economía internacional: proceso facilitado por la consolidación de las estructuras portuarias y la presencia de la mayoría de las grandes empresas navieras en los puertos insulares. En esta etapa, las compañías locales participaban, junto a las nacionales (Trasatlántica, Pinillos) o internacionales (inglesas, francesas o italianas), en el traslado de la población y de mercancías de Canarias a América y viceversa (por ejemplo: Hernández García, 1981, pp. 301-304; o Suárez Bosa, 2003, pp. 33-41).

En efecto, a pesar de la apertura la navegación internacional en los puertos canarios siguió subsistiendo un puñado de pequeñas empresas locales, las cuales jugaron un importante papel en los intercambios con América: muchos armadores, a veces propietarios de un sólo barco, mantenían contactos regulares con puertos caribeños; en otros casos, se conformaron empresas para un viaje, lo cual era frecuente en el caso de traslado de emigrantes (Martín Díaz, 1978; Hernández García, 1981; Albelo Martín, 1982; Cerdeña Armas, 2002). Durante el siglo xix algunas empresas navieras radicadas en Canarias como Tomás Bosch y Sastre (Quintana Navarro, 1985) o Gómez Rivero (Hernández García, 1980), mantuvieron un activo comercio con las Antillas.

Por otro lado, el ahorro de esta actividad debió de dar lugar a una notable capitalización en la economía canaria, siendo el origen de muchas empresas locales y contribuyó al desarrollo de la economía canaria en la centuria siguiente, aspecto éste que comienza a ser estudiado.

CADENAS MIGRATORIAS CANARIO-AMERICANAS

Las cadenas migratorias suponen un elemento fundamental del análisis de las migraciones por la concreción que expresan, al situar la escala en el ámbito local. Galván Tudela (1998: 908) las define así: “el movimiento en el que los presuntos emigrantes se enteran de oportunidades, son provistos de medios de transporte y tienen su alojamiento y empleo inicial arreglado por medio de relaciones directas con migraciones anteriores”. Puede que sea igual de sugerente la aseveración de Moreno Friginals y Moreno Massó (1992: 497), quienes

aseguran: “a partir del momento en que una determinada región en desarrollo se organiza un núcleo poblacional de inmigrantes con un origen común, se incrementa la corriente del mismo tipo y hacia el mismo lugar”.

Actualmente la historiografía conceptualiza la *cadena* de la siguiente forma: comercio canario americano (Moreno Friginals, Macías Hernández), reclutamiento de mano de obra, contactos familiares, con lo que la cadena migratoria es en realidad un mecanismo que pone en funcionamiento el mercado de trabajo atlántico.

Este concepto abre una serie de posibilidades en el campo de la investigación, entre ellas la aportación destacada de la obra de Félix Rodríguez (1998) para el caso de Icod. El marco histórico de esta obra parte del siglo XVIII con las crisis del entonces sector agroexportador (el comercio del vivo) y la consiguiente ruina de los propietarios de toda condición. La escala de Icod permite aproximarnos al fenómeno global de las migraciones canarias. Otros autores han insistido en una línea similar de investigación (Castellano Gil, 1991; Díaz Hernández, 1980; González-Sosa, 1987; Martínez Gálvez y Medina Rodríguez, 1992) y han puesto de relieve la importancia de las localidades en la configuración de las cadenas migratorias (Firgas, Arucas, Guía de Gran Canaria, Tacoronte).

En este orden de cosas, cabe recordar aquí el papel de la institución familiar en algunas etapas de la emigración (las colonizaciones del siglo XVIII, por ejemplo), que, si bien disminuye en el XIX, no tiende a desaparecer como se ha aclarado más arriba. Así, la descripción de las vicisitudes de una familia significativa de Arona y sus relaciones con América, donde dos miembros de esta familia emigraron a la Venezuela de fines del siglo XVIII adquiere especial relieve; allí se hicieron con una fortuna y se emparentaron con la aristocracia local (Pérez Barrios, 1996). O el análisis de la emigración familiar española hacia América a mediados del siglo XX, deteniéndose en el caso de las Canarias Occidentales y utilizando fuentes provenientes de organismos internacionales, de la Iglesia y del Instituto Nacional de Estadística (Medina Rodríguez, 1999). E, inclusive, el trabajo que explica cómo el proceso de formación de identidades transita también por las interconexiones sociales entre dos regiones alejadas, insistiendo en la conciencia de identidad étnica de los canarios en Cuba, debido al carácter familiar que pervive en la emigración (Cabrera García, 2002).

TIPOLOGÍA DE LA CULTURA DEL TRABAJO Y DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS CANARIOS EN AMÉRICA LATINA

La emigración canaria hacia América guarda una serie de características muy peculiares. Los canarios aportan, sin ir más lejos, una serie de técnicas en los cultivos en sus lugares de destino, que los hace necesarios por tanto para la repoblación de determinadas regiones (expansión del tabaco y reconversión del azúcar en Cuba), aunque en sentido estricto socioprofesional se les considere poco cualificados. Además, muestran una enorme predisposición a trabajar en distintos campos profesionales, desde la agricultura a la construcción de ferrocarriles (Moyano Bazzani, 1992) o al comercio.

Como ha sucedido históricamente con otras comunidades, la canaria ha conservado sus tradiciones en los contextos americanos, tal como delatan distintas investigaciones (Sierra Torres, Ascanio Sánchez, Galván Tudela). Ello no implica que los canarios se conviertan en grupos étnicos cerrados, pues se diversifican en las estructuras sociales de los países de destino, pero sí que guardan rasgos culturales propios identificados con nuestro folclore o nuestro mundo rural.

No obstante, Venezuela conforma parcialmente un caso especial, habida cuenta de que la emigración canaria desde el siglo XVIII ha ocupado un lugar específico en la estructura social de este país, concretamente “entre la élite y la masa”, según los análisis de John Lynch (1987). Los canarios conformarían buena parte de las clases medias venezolanas: mayordomos de las grandes haciendas, pequeños comerciantes, etc. Esta ubicación intermedia en la pirámide social, les hace tener una posición ambivalente en los grandes conflictos del siglo XVIII, donde suelen ubicarse con las masas populares (blancos pobres, pardos, negros libres, negros esclavos) contra las élites peninsulares, pero manteniendo simultáneamente relaciones tensas con la oligarquía criolla.¹³ Esto explica la ambivalencia de los canarios durante la Guerra de Independencia en Venezuela y explica parcialmente la ambigüedad del canario en los conflictos sociales y políticos de Venezuela durante los siglos XIX y XX.

La libranza del sudor es el título de la investigación que en 1989 publicó Rodríguez Campos acerca del “drama de la inmigración canaria en Venezuela entre 1830 y 1859”, tal como reza su subtítulo. En esta obra se trata la situación en la que quedó Venezuela tras la independencia (desarticulación de las relaciones de producción esclavistas, deflación, reducción de las exportaciones) y el papel que jugaron los canarios en su recuperación y por qué se les necesitaba. La política inmigratoria del Gobierno venezolano y sus contradicciones (léase: desprotección del inmigrante canario) ocupan un lugar destacado, situación ambigua que se explica por la preeminencia socio-política de la oligarquía terrateniente. El canario en esta época juega un papel importante en la recuperación agrícola de la naciente república americana.

Otra cuestión que no hay que descuidar es que la necesidad de importar mano de obra canaria por parte de los países latinoamericanos implica, por un lado, el reconocimiento de la relativa cualificación de esa mano de obra, como también la existencia de un mercado de trabajo atlántico (Macías Hernández, Bethencourt Massieu, Suárez Bosa). Esta especialización se observa en los trabajos específicos que realizaron los canarios allende los mares: agricultura (caña de azúcar, tabaco), servicios (transporte, bares, restaurantes, combustible) o la distribución comercial. Esto prueba, en cierto modo, que el archipiélago canario funcionó durante mucho tiempo como un auténtico laboratorio social de los territorios americanos.

Es importante indicar aquí que una buena parte de la emigración canaria en el siglo XIX se realiza mediante el sistema de contratas, tanto para el ámbito colonial (Cuba, Puerto Rico), como para las nuevas repúblicas americanas, sobre todo a partir de 1830. Este sistema implica una relación de colonato del emigrante canario con los hacendados/terratenientes, de manera que debían pagar éstos el precio del viaje por adelantado, quedando los colonos (como contrapartida) en una situación de explotación económica y de casi servidumbre por las duras cláusulas del contrato y las condiciones reales de trabajo (Hernández García, Macías Hernández).

En este contexto, los emigrantes canarios contribuyen en Cuba al aumento de la producción azucarera, entre la decimonovena y la vigésima centuria, en un momento en el que se sustituye el tradicional ingenio por la central y, también, se sustituye las relaciones de producción esclavistas por las asalariadas. La presencia de capital norteamericano viene a acelerar este proceso, pero lo fundamental en el cambio de estrategia es la preocupación de la terratenencia criolla por las revueltas de los esclavos de origen africano (mediados del siglo XIX) y por la baja productividad de los ingenios azucareros.¹⁴

La incorporación del aparato industrial con la existencia de fábricas y colonias cañeras es fundamental también aquí, donde los canarios aportan técnicas de cultivo y organización del trabajo, al tiempo que cultivan pequeñas parcelas con cultivos de subsistencia. La vinculación familiar, a un lado y otro del Atlántico, jugó un papel muy importante en los procesos migratorios entre Canarias y Cuba en esta época.

Hay que tener en cuenta, además, el proceso de incorporación de las distintas migraciones regionales hispanas en Cuba, habida cuenta de que no todas cumplen el mismo papel, ni están ubicados en los mismos lugares. Por ejemplo, la catalana (el 20,34% del total peninsular/balear, aproximadamente, en 1862) y la vasconavarra (el 7%) se ubican en La Habana ligados a las actividades comerciales. Por el contrario, los asturianos (el 20,35%) se concentran en el interior dedicados al pequeño comercio y a las actividades artesanales, mientras que los gallegos¹⁵ (19,55%) optan por la capital. Los canarios son 48.192 emigrantes en 1862, que representan el 41,5% del total hispano.

Es necesario incluir en este punto las reflexiones trazadas por Galván Tudela en el marco del XII Coloquio de Historia Canario-americana, pues combinan en el ámbito metodológico el análisis de la Historia Económica con el de la Antropología. La inclusión en el análisis del concepto “red social” es de gran riqueza por cuanto está vinculado al concepto de cadena migratoria, a la vez que obliga a concebir la emigración más allá de los procesos de cuantificación de la Historia Demográfica.

Muchos trabajos canario-americanos sobre la emigración y sus dimensiones se han dedicado especialmente a medir el volumen de emigrantes, considerándolos como si fueran una unidad discreta, aislable, o sólo como un conjunto o masa de individuos sin relación entre sí (Galván Tudela, 1998, p. 907).

El uso de las fuentes orales (entrevistas) en la investigación de Galván Tudela es el principal instrumento metodológico a la hora de completar anteriores investigaciones basadas, esencialmente, en la cuantificación demográfica, tal como veíamos más arriba. Estas fuentes nos permiten valorar mejor los contactos familiares a ambos lados del Atlántico, como una pauta clave en las migraciones canarias.

La cronología (1900-1930) faculta a Galván Tudela para centrar sus análisis en una época de consolidación de las relaciones asalariadas en el cultivo del azúcar, proceso en el que intervienen distintos agentes desde la antigua terratenencia criolla hasta las multinacionales norteamericanas. La migración golondrina (con el temporero isleño) se vincula a la zafra del azúcar en el cambio de centuria, estimulada por las grandes diferencias salariales (cinco veces más altos los salarios en Cuba) que es un elemento de atracción indudable en consonancia con las teorías demográficas (Macías Hernández, Galván Tudela).

También el tabaco ocupa un lugar esencial, habida cuenta de la complejidad de relaciones de producción que se teje a su alrededor (arrendamientos y sus variantes, aparcería), el acceso a la propiedad de la tierra y la colonización que en dirección hacia el Centro y Oriente de Cuba (ruta opuesta al azúcar) protagonizaron los campesinos isleños.¹⁶ Aquí las similitudes con las tesis de Hernández García (1981) son más que evidentes, particularmente en lo que es la participación canaria en la conformación del campesinado blanco cubano.

El ciclo del tabaco se realiza con estrategias distintas a las del azúcar, donde el predominio industrial y asalariado será claro en el terreno productivo a partir de 1914. El tabaco conlleva

una amplia gama de relaciones de producción, siendo el componente familiar vital para el desarrollo del cultivo, en relación con el sistema de pequeñas explotaciones por el que finalmente se opta. Esto da lugar a procesos de endogamia en las familias canarias en las regiones centrales de Cuba.¹⁷

Otra característica es la vinculación del cultivo tabacalero con otros cultivos de subsistencia (frijoles, viandas y frutos menores) que facilitan una mínima dieta para el canario. Es también interesante destacar el conocimiento que el isleño tenía del tabaco, lo que es una buena muestra del capital humano que Canarias exporta a América:

El guajiro debe tener una atención continuada día y noche, desde el semillero al corte y secado. No se tiene horas fijas de trabajo y descanso. Unas tareas las realizan con el frescor y la humedad de la mañana, otras a pleno sol del mediodía o a media luz del anochecer y las sombras de la noche. Se debe atender al sol, aire y nubosidad; se debe escoger la mejor semilla, el mejor lugar para semillero, tierra, seleccionando con detalle cada hoja que se escoge. El cultivo exige muy poca agua, de ahí que se plante en el régimen de las calmas tropicales entre octubre y mayo (Galván Tudela, 1998, p. 917).

Tal vez, una de las diferencias que explican las distintas opciones por las que transitan el azúcar (grandes explotaciones) y el tabaco (pequeñas explotaciones) sea que el segundo implica una dedicación exclusiva y completa; de ahí, la importancia de la familia. El cultivo del tabaco adquiere mayor complejidad en este punto, por la necesidad de recurrir a préstamos en casas bancarias o a comerciantes, además de su venta posterior de cara al procesamiento industrial.

El análisis antropológico es decisivo, en cuanto a herramienta de acompañamiento de la Historia Económica y es, en este punto, donde Galván Tudela ubica otra tesis de suma importancia: la especialización productiva por islas e, incluso, comarcas de los emigrantes canarios. Así, los palmeros están ligados al cultivo del tabaco; los tinerfeños y grancanarios quedan vinculados a los trabajos del azúcar y de la madera; los gomeros, que son estibadores, en almacenes, también se incorporan a las filas de los jornaleros en la caña, a la recogida del tabaco o al cultivo de la papa; los herreños, conocidos por su dedicación al pequeño negocio familiar, particularmente las pequeñas tiendas o bodegas cerca de los centrales azucareros; por último, majorereros y conejeros se caracterizan por una multitud de trabajos, de manera similar a lo que hacen los gomeros.

En este contexto, las relaciones familiares y los tipos de trabajo en los que se insertan los canarios determinan la inclusión posterior del emigrante en el campesinado cubano o en la pequeña burguesía comercial cubana.

El papel etnográfico de los canarios en Cuba queda ejemplificado por el aporte familiar, ya visto en su doble vertiente de análisis demográfica y económica. Moreno Friginals y Moreno Massó (1992), por ejemplo, destacan el papel de la mujer como “cadena de transmisión de la herencia etnocultural”, así como destaca la emigración andaluza sobre la canaria en el proceso de conformación nacional de Cuba. Por otro lado, Guanche Pérez (1992) destaca que la emigración canaria es sustantiva por su predominio cuantitativo, desde el siglo XVI hasta el XVIII, en la configuración histórica de la nación cubana junto al aporte africano occidental; las otras migraciones regionales quedan soldadas con esta base original.¹⁸ A partir del siglo XIX, la

emigración canaria continúa, pero el centro de gravedad del proceso emigratorio en su conjunto gira al norte de España.

Esta línea de investigación ha sido también seguida por Sierra Torres y Rosario Molina (2001), quienes han realizado una obra multidisciplinar que abarca desde la incorporación canaria a la multiétnica nación cubana, hasta la inserción laboral y las relaciones de los 'isleños' con el territorio. El análisis del Oriente Cubano sirve para particularizar estas relaciones.

No hay que descuidar el papel que jugó el asociacionismo canario en Cuba y Venezuela, articulando organizaciones propias como la Sociedad Agrícola de Protección y Beneficencia (Cuba), o formando sus propios periódicos para defender sus intereses y su identidad (Hernández García, 1981; Medina Rodríguez y Martínez Gálvez, 1994 y 2000). Las disputas con la terratenencia local es una de las notas más destacadas en el caso cubano.

Las investigaciones sobre el fenómeno del asociacionismo de los canarios en Venezuela y Argentina se han realizado atendiendo a los tipos de asociación, el momento de nacimiento y desaparición, la composición étnica de sus componentes, sus objetivos y su ubicación, lo cual es buena muestra del nivel de meticulosidad alcanzado. En un ámbito concreto, es importante la obra de Ascanio Sánchez (2002) referida a un análisis de carácter interdisciplinar que aglutina a un tiempo el enfoque histórico, con el antropológico, el sociológico o el demográfico. El asociacionismo y la cultura del trabajo en referencia a los canarios en Venezuela son los elementos centrales de esta investigación, sin descartar algunos elementos clave en las migraciones canarias como son las especializaciones insulares, antes vistas. El grado de implantación del asociacionismo canario en Venezuela lo demuestra el siguiente dato: en 1991 había en el país caribeño ochenta y cinco asociaciones relacionadas con el contexto sociocultural canario o hispano, mientras que en 1896 sólo había una.

Vinculado al tema del asociacionismo, aparece la cuestión del movimiento obrero que actualmente no ha sido fruto de muchas investigaciones, pero que guarda un especial interés como elemento de refuerzo del análisis de Historia Social. Una obra importante aquí es la que aborda la problemática del tabaco en la economía cubana; está basada en una amplia revisión de fuentes documentales para subsanar una bibliografía hasta ese momento escasa: los conflictos de clase ocupan un lugar destacado (J. Stubbs, 1989). Otros intentos de subsanar esta carencia lo protagonizan *La inmigración española y el movimiento obrero cubano, 1900-1925* (Naranjo Orovio, 1991) y *José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936)* (Cabrera Acosta, 1991), basculando ambos entre las migraciones y el conflicto social.

Por último, es importante cerrar este apartado con una de las lacras que caracterizaron junto a la emigración clandestina el desplazamiento de los canarios al Nuevo Mundo: la prostitución. Hernández García (1981, pp. 435-446) relata el drama de un sector de la mujer canaria en La Habana o en el interior de Cuba, aportando testimonios de la prensa canaria en las Islas y en la propia Cuba. Las denuncias alcanzaron a los propios capitanes de los barcos. El cuadro dramático de las jóvenes colocadas en hileras en el puerto de La Habana, tras un viaje penoso y sometidas a todo tipo de engaños, es difícil de soportar. Así el período cubano *El clamor de la Patria* eleva una petición al entonces ministro de Ultramar, Fernando León y Castillo en 1881. Sin embargo, los datos son bastante elocuentes: la Jefatura de Policía de La Habana daba entonces la cifra de 189 casas de prostitución con unas 500 mujeres en su mayoría blancas,¹⁹ que el propio Hernández deduce que son canarias; para 1885, la cifra había aumentado a 200 burdeles según investigó Hugh Thomas.

RETORNOS

Por último es necesario tener en cuenta que el proceso de emigración tuvo como corolario un proceso interno, de retorno, a través del cual una parte de los emigrados canarios retornaba al Archipiélago con la esperanza de convertirse en pequeños propietarios y de contraer matrimonio. Además, en ocasiones establecían también fábricas de ron o de tabaco.

La aportación de Delgado/Ascanio es importante por la combinación de las fuentes cuantitativas (INE, Direcciones Provinciales de Trabajo, Consulado General de la República de Venezuela en Santa Cruz de Tenerife) con fuentes orales (de entrevistados pertenecientes al Club Social y Deportivo Palo Negro, al Club Archipiélago Canario y al Hogar Canario-Venezolano de Caracas) y por la combinación de elementos de análisis geohistóricos con antropológicos.

Respecto al caso cubano, es Martín Ruiz quien ha estudiado los saldos migratorios durante el periodo 1920-1940, dando así una tendencia positiva lo cual es un síntoma claro de un lento retorno hacia las Islas Canarias y cambio en la tendencia migratoria, a la espera del gran éxodo hacia Venezuela después de la SGM. Por ejemplo, en los años 1921-1925, el saldo sería de 9.321, mientras que durante 1926-1930 es de 8.729, siendo 7.765 en el intervalo 1930-35 y 12.859 el saldo para 1936-40.²⁰

Por otro lado, Margolies de Gasparini (1994 y 1998) ha analizado el proceso y los patrones de migración de las Islas Canarias hacia Venezuela y el fenómeno de retorno. Cabe aclarar, finalmente, que desde la Segunda Guerra Mundial Venezuela ha sido el país receptor de la migración canaria, recibiendo el 90% de este movimiento hacia América.

El regreso a Canarias engloba una serie de causas concretas que explican este fenómeno en la relación Canarias/Venezuela: en los años sesenta, tenemos que el emigrante debe tomar la decisión del reagrupamiento familiar, tanto en las Islas como el país caribeño. Si optaban por las Islas, los retornados podían regresar con suficientes ahorros para efectuar importantes inversiones de capital.

Por el contrario, estas características van a sufrir importantes cambios en los años ochenta, dado que la crisis política/económica, que en Venezuela arranca desde 1983, acelera el proceso de vuelta. El perfil del retornado corresponde a una persona de edad más avanzada en no pocos casos, dependiente de las ayudas sociales de la Administración de Canarias y el Estado, según datos de la Dirección General de Migraciones.

Es importante cerrar este apartado con el papel que jugaron las remesas indianas en la capitalización de la economía de las Islas, particularmente en la transformación históricamente reciente que las Islas han experimentado desde la década de los años sesenta. Por ejemplo, para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, recibe en 1962 642,2 millones en pesetas corrientes provenientes de los ahorros de los emigrantes en Venezuela, mientras que en 1964 la cantidad se eleva a 782,2 (Macías Hernández, 1992, pp. 208-209). La irrupción en las Islas de entidades como el Banco Bilbao o el despegue de las Cajas de Ahorro se explica en parte por el gran aporte de las remesas venezolanas. Tal es el volumen de las anteriores que en 1979 representaban el 10,9% del Valor Añadido Bruto de la agricultura canaria (en 1983 se elevará al 19,2%). Lo positivo de esta afluencia es que las familias canarias beneficiadas comparten el dinero percibido entre el gasto inmediato y la inversión: ésta última irá destinada, al terreno

agrícola, especialmente a las tierras sin roturar, a los cultivos de exportación y a la compra de acciones para galerías/pozos.

LA ELABORACIÓN DE LA BASE DE DATOS

Los autores de esta comunicación, vinculados al área de Historia Económica del Departamento de Ciencias Históricas de la ULPGC, han elaborado una base de datos, realizada en dos etapas, durante la primavera de 2002 y, posteriormente, en la primavera-verano de 2004.

Con la base de datos se ha reunido una bibliografía, lo más amplia posible, sobre la emigración canaria hacia América Latina en los siglos XIX y XX, centrándose en cuestiones de carácter económico y laboral, aunque sin descartar otras.

La base de datos ha sido diseñada en el programa Access 97²¹ (perteneciente al paquete Microsoft Office) y recoge seiscientos setenta y siete entradas correspondientes a bibliografía y documentación diversa sobre la temática en cuestión que nos ocupa: el mercado de trabajo atlántico.

Los campos de registro han sido recogidos de la propuesta inicial que recibimos de la Universidad de Goñas, de la que hemos asumido algunas propuestas. Hemos utilizado listados de las universidades americanas de Goñas y de Barquisimeto y, en España, de la Universidad Nacional a Distancia (UNED), aparte de una labor de rastreo a cargo del propio grupo de investigación.

En el diseño de los campos de registro se ha tratado de adecuar los mismos a los objetivos que nos habíamos propuesto para el proyecto general. Así, hemos diseñado una serie de términos para ordenar los distintos niveles temáticos en los cuales puede clasificarse un documento o una obra de investigación; las características serían las siguientes:

Términos generales: corresponde a aquellos términos que se refieren a los documentos en cuestión, pero que no guardan relación directa con el trabajo de investigación que abordamos.

1. Disciplinas científicas: alude a las ciencias sociales, expresadas muy genéricamente, en que podrían clasificarse los distintos documentos (Economía, Antropología, Sociología, Historia).
2. Áreas de conocimiento: implica otro nivel de concreción donde tendrían protagonismo las divisiones más inmediatas de las disciplinas científicas específicas (Historia Económica, Historia Social...).
3. Áreas geográficas: hace referencia a los Estados o regiones de mayor o menor amplitud (Canarias, Caribe).
4. Términos de la investigación: es el último nivel que nos lleva a términos muy concretos que sí guardan relación directa con el proyecto que abordamos.
5. Mediante la función de *búsqueda* en 'tabla principal' se puede seleccionar los documentos que respondan a un mismo término, siempre en función de las necesidades que en todo momento tenga el usuario de la base. Una vez realizada esta

selección, la opción más útil es *filtrar* los datos a través de la función correspondiente, para destacar sólo los registros relacionados con una clave o un término concreto. Esta operación se puede realizar de manera análoga en la sección de formulario, espacio que presenta una mayor comodidad a la hora de trabajar en la base.

En los campos de registro hemos querido detallar algunas de las posibilidades que nos ofrece un documento, destacando de este modo si es un libro, una tesis doctoral, una ponencia de un congreso o un artículo de una revista especializada. Asimismo, la localización del mismo la tenemos en cuenta y para ello siempre que sea posible tratamos de incluir la Biblioteca en el que está guardado el documento u obra en cuestión. Junto a esto, un pequeño resumen cierra los registros para facilitar en la medida de nuestras posibilidades las consultas.²²

El universo a clasificar comprende desde fuentes primarias muy restringidas (censos o estadísticas, relatos de viajes, memorias de organizaciones) a fuentes secundarias. A la hora de seleccionar, todo debía circunscribirse en la medida de lo posible a empresas y trabajo.

A grandes rasgos, éstos serían los ejes temáticos que han guiado nuestros pasos a la hora de confeccionar el presente listado:

- a) En primer lugar, se han tenido en cuenta las aportaciones fundamentales que en el campo de la Demografía han realizado algunos especialistas destacados como Macías Hernández, Martín Ruiz, Hernández García o Guanche Pérez, en relación con la cuantificación del proceso migratorio o el análisis de la estructura profesional de los emigrados.
- b) En segundo lugar, se han incluido algunas obras referentes al terreno de la Historia Económica en Canarias, con la finalidad de no perder de vistas aspectos tales como la experiencia original de los emigrantes en el terreno de la producción y las causas por las cuales tuvieron que emigrar. El comercio exterior canario está presente en esta base.
- c) En tercer lugar, no se han descartado los estudios dedicados al campo de la Antropología, en tanto en cuanto en el concepto de trabajo que aquí se maneja, lejos de ser economicista, se enmarca también en una perspectiva cultural.
- d) En cuarto lugar, la Sociología ocupa su propio lugar, habida cuenta de que el análisis de las desigualdades sociales en el lugar de origen es necesario para entender el fenómeno migratorio y que, además, los canarios en América Latina no conforman en realidad un grupo étnico, sino que tienden a repartirse por la estructura social de los países de acogida.
- e) En quinto lugar, no se han dejado de lado algunos fenómenos políticos como la represión franquista, porque pueden arrojar luz sobre las causas concretas de determinadas etapas de la emigración, sobre todo aquéllas caracterizadas por la clandestinidad en la pasada centuria.
- f) En sexto lugar, se ha aportado en la medida de lo posible bibliografía específica sobre los principales contextos geográficos de la emigración (Cuba, Venezuela, Uruguay, Puerto Rico), pero sin descuidar otros.

Realizando un simple recuento de las categorías principales de la base datos, en cuanto disciplinas científicas y áreas de conocimiento, tenemos los siguientes resultados, que consideramos que puedan ser interesantes como conclusión provisional de cara al estado de la cuestión:

Disciplinas científicas	Número	Porcentaje (%)
Antropología	20	2,95
Derecho	18	2,66
Economía	70	10,34
Economía/Geografía	1	0,15
Economía/Sociología	1	0,15
Geografía	4	0,59
Historia	525	77,55
Sociología	9	1,33
Sin catalogar	29	4,28
TOTAL	677	100

Cuadro I. Disciplinas científicas principales (sobre una muestra de 677 documentos).

Áreas de conocimiento	Número	Porcentaje (%)
Demografía	113	16,69
Derecho Laboral	9	1,33
Estructura Social	9	1,33
Historia Económica	166	24,52
Historia Política	16	2,36
Historia Social	175	25,85
Psicología Social	11	1,62
Sin catalogar	178	26,29
TOTAL	677	100

Cuadro II. Áreas de conocimiento propiamente dichas (sobre una muestra de 677 documentos).

CONCLUSIONES

Tras este amplio recorrido por las principales investigaciones en el campo de las migraciones canarias de los siglos XIX y XX, y de su relación inevitable con el mundo del trabajo, es momento de dar algunas conclusiones provisionales:

1. En cuanto a la Teoría Demográfica se ha demostrado a lo largo de estas páginas que las aportaciones han sido importantes, particularmente en el terreno de la cuantificación, y ello ha llevado a la necesidad de superar los estudios en el marco de esta disciplina. No obstante, siguen persistiendo algunas dificultades que pueden en un futuro justificar nuevos análisis: la limitación que se da por la dispersión de las fuentes y por la problemática de la clandestinidad, siendo ambos elementos los que provocan una clara distorsión en los resultados. Si bien es cierto que se ha avanzado mucho en los instrumentos de cuantificación (saldos migratorios, tasa bruta de mortalidad, balance de crecimiento de población), son posibles algunas líneas de investigación que, a continuación, proponemos:

Recopilación/síntesis de trabajos sobre cuantificación, pero sólo si se analizan nuevas fuentes y si hay una estrecha colaboración entre especialistas canarios y americanos,

para complementar las fuentes de un lado y otro del Atlántico. No hace falta resaltar aquí el valor de las fuentes venezolanas y cubanas, concretamente estas últimas que ofrecen todavía un campo amplio (recordar la aportación de González Suárez, vista en otro apartado).

Comparar el desarrollo histórico de las migraciones canarias con alguna teoría demográfica general (p. e.: el modelo evolutivo de Zelinsky ligado a la transición demográfica), podría ser un ejercicio interesante si se quiere recalcar las singularidades de Canarias en cuanto a la estructura y dinámica de su población. (Artículo para una revista especializada).

2. Cultura del Trabajo: es un marco ideal para superar las limitaciones de la Historia Económica e Historia Demográfica en lo que se refiere a la caracterización antropológica del emigrante y sus distintas aportaciones en los lugares de destino. Es un marco interdisciplinar adecuado para resaltar el papel de la familia o de la mujer, ya comentados sucintamente. El análisis marxista de las relaciones de producción (concepto que se puede combinar con el de mercado de trabajo) debe enriquecerse con el análisis de los sistemas de creencias/ritos a la hora de explicar la relación de una comunidad étnica con el territorio que ocupa.

3. Justificación del mercado de trabajo atlántico: consideramos que el papel de las cadenas migratorias y, particularmente, de trabajadores temporeros en la Cuba de finales del siglo XIX y principios del XX, nos permite hablar de una ligazón económica a ambos lados del Atlántico fundamentada en la complementariedad económica (y cultural) que ofrecen los territorios canario y americano.

4. Cuantificación de la bibliografía: los resultados de la Base de Datos en este aspecto son equívocos, dependiendo del prisma que utilicemos: si la perspectiva tradicional de las Ciencias Sociales (con lo que el predominio de la Historia es claro), o las subdivisiones/intersecciones de dichas Ciencias (particularmente de la propia Historia) con lo que se gana en interdisciplinariedad y los resultados nos dan una mayor variedad: destacan, en el segundo caso, el predominio compartido de investigaciones en Demografía, Historia Económica e Historia Social.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBELO MARTÍN, M^a C., “La emigración Canarias-América (1826-1853)”, en *Boletín Informativo Aguayo* n^o 132, Caja Insular de Ahorros, Las Palmas G. C., 1981, pp. 5-9
- ASCANIO SÁNCHEZ, C., *Los canarios en Venezuela. Identidad y diferencia*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 2002.
- BARRETO VARGAS, C. M., “Un modelo de estrategia identitaria: los hermanamientos canario-cubanos”, en GALVÁN TUDELA, J. A., *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1997, pp. 81-87
- BERGLUND, S., “... Y los últimos serán los primeros. La inmigración masiva a Venezuela, 1945-1961”, en SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Población y mano de obra en América*, Alianza, Madrid, 1995, pp. 313-326
- CABRERA ACOSTA, M. A., *José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936)*, Ed. Benchomo, La Laguna, 1991.
- CABRERA GARCÍA, O., “Canarias y Cuba: interconexiones sociales, familia e identidad”, en *Actas del XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 2002.
- CÁCERES MORA, A., “La reincorporación del emigrante retornado en el mercado de trabajo: el caso canario”, en *Actas de las VIII Jornadas de Estudios Canarias-América*, Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1987, pp. 63-80
- CASTELLANO GIL, J. M., “La emigración clandestina de Firgas (1870-1898)”, en *Actas del VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1991, pp. 393-418
- CERDEÑA ARMAS, *Colonos majorereros en la expedición de Francisco Morales al Río de La Plata: 1833*, Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 2002.
- CIORANESCU, A., *Diccionario biográfico de canarios-americanos*, Litografía A. Romero, Santa Cruz de Tenerife, 1992.
- Colectivo 78, “Los efectos económicos de un proceso migratorio: la emigración a Venezuela”, en *Canarias ante el cambio*, Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, 1981, pp. 129-146
- CRUZ HERNÁNDEZ, “Proceso migratorio de la Villa de Mazo e inserción en la cultura del trabajo tabacalero cubano”, en *Canarios en Cuba: una mirada desde la antropología*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1977.
- DELGADO AGUIAR, G., “Los puertos canarios en el comercio con América: una perspectiva histórico-geográfica”, en *Actas del IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1992.
- DELGADO AGUIAR, G. y ASCANIO SÁNCHEZ, C., *Retorno reciente de emigrantes canarios*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1988, p. 108
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R., “La participación de Arucas en la emigración canaria de 1850 a 1920”, en *Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., vol. 2, Las Palmas G. C., 1980, pp. 43-46
- DÍAZ PADILLA, G., “La familia gomera Cubas-Betancourt: sus relaciones comerciales con América”, en *Actas del V Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 1, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1985, pp. 141-162
- DOMÍNGUEZ MÚJICA, J., “Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias y América”, en *Actas del VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 1, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1987, pp. 285-312

FARIÑA GONZÁLEZ, M. A., “La presencia isleña en América: su huella etnográfica”, en *Actas del VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 1, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1991, pp. 67-95

—, “El retorno de los Indianos en el marco de la navegación canario-americana (siglo XVIII)”, en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1994.

FERNÁNDEZ, W. D., *Diccionario biográfico canario-americano*, Centro de Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1989.

FERNÁNDEZ PRIETO, L., “Canarios y azúcar en Cuba. Una experiencia en los albores del siglo XX”, en *Actas de XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 2002.

FRASSATO, L., *Bejuma en el siglo XIX. Ensayo histórico*, Universidad de Carabobo, Bejuma (Carabobo), 2002.

GALVÁN TUDELA, J. A., “Migración insular y procesos de trabajo de los canarios en Cuba (1900-1930)”, en *Actas del XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 1, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1988, pp. 905-935

—, “Identidad, endogamia étnica y adaptación sociocultural del inmigrante canario en Cuba”, en *Guize* nº 1, Santa Cruz de Tenerife, 1995, pp. 37-50

—, “De Canarias a Cuba (1875-1930): causas de la emigración, el viaje y los asentamientos”, en *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1997, pp. 21-34 (*)

—, “Tipos de emigración, procesos de trabajo e inserción laboral de los canarios en Cuba”, en *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1997, pp. 35-46

GARCÍA MEDINA, R., *La inmigración canaria en Cuba*, Globo, La Laguna, 1995.

GIUSTI CORDERO, J. A., “En búsqueda de la nación concreta: ‘el grupo español’ en la industria azucarera de Puerto Rico, 1890-1920”, en *Actas del Congreso ‘La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Ediciones Doce Calles S. L., Aranjuez (Madrid), 1996, pp. 211-224

GONZÁLEZ DE FERRAO, L. M., “Notas para el estudio de la población canaria en Puerto Rico durante el siglo XIX”, en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas G. C., Cabildo Insular G. C., 1994.

GONZÁLEZ SUÁREZ, D. de la Paz, “Situación de las fuentes en Cuba para un estudio de las emigraciones canarias”, en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 2, Las Palmas G. C., Cabildo Insular G. C., 1994, pp. 693-700

GONZÁLEZ-SOSA, P., “Contribución al estudio de la emigración canaria en el siglo XIX: los que emigraron a América desde Guía de Gran Canaria, 1850-1857”, en *Actas del VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 1, Las Palmas G. C., Cabildo Insular G. C., 1987, pp. 165-174

GUANCHE PÉREZ, J., “Aportes canarios a la cultura campesina cubana”, en *Revista de la Biblioteca José Martí* nº 3, pp. 43-74

—, *Significación canaria en el poblamiento hispánico de Cuba. Los archivos parroquiales (1690-1898)*, Santa Cruz de Tenerife, C.C.P.C., 1992, p. 143

GUTIÉRREZ ESCUDERO, “Evolución histórica de una villa de isleños en Santo Domingo: San Carlos de Tenerife (s. XVII-XIX)”, en *Actas del IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo G. C., Las Palmas G. C., 1992.

HERNÁNDEZ, M., “La emigración canaria a Cuba en la primera mitad del siglo XIX”, en *Studia Historica. Historia Contemporánea* nº 15, Salamanca, 1997, pp. 71-83.

HERNÁNDEZ ARVELO, M., “La inmigración clandestina a Venezuela (1948-1952)”, en *Actas IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1992, pp. 625-645.

HERNÁNDEZ GARCÍA, J., “La planificación de la emigración canaria a Cuba y Puerto Rico. Siglo XIX”, en *Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 1, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1979, pp. 199-238

—, *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1981.

—, “Panorámica de la emigración a Iberoamérica de las Islas Canarias, siglos XVI-XIX”, en *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*, Santa Cruz de Tenerife, Historia 16-CEDEAL, 1985.

—, *Canarias-América. El orgullo de ser canario en América*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1989.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M., “La emigración canaria a América (1765-1824)”, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1996.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G., “La aportación de la isla de La Gomera al poblamiento de La Luisiana (1777-1778)”, en *Actas del IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 2, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1982, pp. 225-248.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (y otros), *Características de las empresas exportadoras canarias*, Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1994.

LÓPEZ ISLA, M. L., *Pedro Darias Mora: un gomero fundador en Cuba*, Editorial Bencho, Santa Cruz de Tenerife, 2001.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M., “Un siglo de emigración canaria (1830-1930)”, en Sánchez Albornoz, Nicolás. *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza, Madrid, 1988, pp. 166-263.

—, *La migración canaria, 1500-1980*, Ediciones Júcar, Gijón, 1992.

—, “La emigración canaria a América. Estado de la cuestión”, en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1994.

—, “La migración Canarias-América. Un proceso socio-cultural”, en *Guize* nº 2, Santa Cruz de Tenerife, 1995, pp. 9-36

—, “Colonos españoles en Cuba, 1830-1854. ¿Sobreexplotación allá o en este lado?”, en *Revisiones y provocaciones. Diez Artículos de H. Económica de Canarias*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2003.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A. y MORENO BECERRA, J., “Situación de las fuentes en Cuba para un estudio de las emigraciones canarias”, en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1994.

MARGOLIES DE GASPARINI, L., “Canarias y Venezuela: tendencias actuales de migración y retorno”, en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1994.

—, “Incidencias económicas venezolanas en el proceso migratorio canario de la postguerra”, en *Actas del XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1998.

MARQUÉS DOLZ, M^a A., “Empresarios insulares en la Cuba finisecular”, en *Actas del XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 2000, pp. 627-636.

MARTÍN RUIZ, J. F., *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (s. XIX y XX)*, Cabildo Insular G. C., Madrid/Las Palmas, 1985.

— , “La natalidad ilegítima en la formación social canaria: las repercusiones de la emigración americana”, en *v Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1985.

— , “El proceso migratorio Canarias-América: emigración y retorno. Las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en un lado y otro del Atlántico”, en *Actas del IX Coloquio de Historia canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1992.

MARTÍNEZ GÁLVEZ, I. y MEDINA RODRÍGUEZ, V., “Emigración del municipio de Tacoronte a Cuba (1877-1885)”, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1992.

MATEO, M. C. “Hechicería y brujería en las relaciones interétnicas canario-africanas en Cuba”, en *Guize* nº 2, Santa Cruz de Tenerife, 1995, pp. 69-84.

MEDINA RODRÍGUEZ, V., *La emigración familiar española a América Latina, 1956-1964*, Madrid, 1999.

— , *Primer ensayo para una diccionario biográfico de canarios-cubanos (s. XIX-XX)*, Arucas (Gran Canaria), Ayuntamiento de Arucas, 2002, p. 125.

MEDINA RODRÍGUEZ, V. y MARTÍNEZ GÁLVEZ, I., *Emigración canaria del siglo XX: algunos apuntes para su estudio*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 1991.

— , “Las asociaciones canarias en Cuba durante el primer tercio del siglo XX”, en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 2, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1994, pp. 645-662.

— , “Las asociaciones canarias en Venezuela y Argentina durante el período contemporáneo”, en *Revista del Museo Canario* nº 55, El Museo Canario, Las Palmas G. C., 2000, pp. 151-174.

MELÉNDEZ CHÁVARRI, C., “Huellas de la inmigración canaria a Costa Rica durante la dominación hispánica (hasta 1821)”, en *Actas del VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 1, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1987, pp. 153-164.

MORALES GONZÁLEZ, J., *La diáspora. La emigración del canario y su influencia en los procesos socioculturales de Venezuela*, Caracas, 1996.

MORALES PADRÓN, F., “Las Canarias y la política emigratoria a Indias”, en *Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 1, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1980, pp. 209-248.

MORENO BECERRA, J. L., “Las migraciones como factor de estabilidad y crecimiento regional: el caso de la emigración canaria a Venezuela”, en *Revista de Economía y Empresa* nº 13, 1985, pp. 189-210.

— , “Una interpretación económica de la emigración canaria a Venezuela”, en *Actas de las VIII Jornadas de Estudios Canarias-América*, Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1987.

MORENO FRAGINALS, M. y MORENO MASÓ, J., “Análisis comparativo de las principales corrientes migratorias españolas a Cuba: 1846-1898”, en *Actas del IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1992, pp. 479-509

MOYANO BAZZANI, E., “La aportación canaria en la construcción de los ferrocarriles cubanos en el siglo XIX”, en *Actas del IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo G. C., Las Palmas G. C., 1992.

NARANJO OROVIO, C., “La inmigración española y el movimiento obrero cubano, 1900-1925”, en *Arbor* nº 139, 1991, pp. 217-239.

— , “Colonos canarios: una alternativa al modelo económico-social en Cuba (siglo XIX)”, en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 2, 1994, pp. 589-604

OLIVA, M. y GONZÁLEZ, D., “La inmigración canaria en Palma Soriano. Un ingenio azucarero: Hatillo”, en *Guize*, Santa Cruz de Tenerife, 1995, pp. 137-149

PERDOMO ALFONSO, M., *San Antonio de Tejas, primera fundación de isleños de Canarias en los E. U. de Norteamérica*.

PÉREZ BARRIOS, C., “Los Sarabia, una familia de Arona: conexiones con Venezuela”, en *Actas del XI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1996.

PÉREZ CARRIÓN, J., *Los canarios en América. Influencia de los mismos en el Descubrimiento del Nuevo Mundo. Fomento de su población, desarrollo de su Agricultura, Industria y Comercio... de 1466 a 1896*, La Habana, 1987.

PÉREZ VIDAL, J., “Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 1, Patronato de la Casa de Colón, Madrid-Las Palmas G. C., 1955, pp. 91-197

PIAZZA, W. F., “Canarios en el sur de Brasil (Siglo XIX)”, en *Actas del VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1991.

RÉGULO PÉREZ, J., “Aportación del Archipiélago a la empresa americana (VII Curso de Estudios Canarios)”, en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 2-3-1974, p. 10.

RIVERO CEBALLOS, J. L., “Comentarios al proceso de la reinserción de los trabajadores emigrantes en el mercado de trabajo del país de origen. El caso de la emigración de canarios a Venezuela”, en *Actas de las VIII Jornadas de Estudios Canarias-América*, Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1987, pp. 81-106.

RODRÍGUEZ MARTÍN, N., *La emigración clandestina de la provincia de Sta. Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50. La aventura de los barcos fantasmas*, Litografía Romero S.A., Santa Cruz de Tenerife, 1988.

RODRÍGUEZ MENDOZA, F., *Estudio de una cadena migratoria a América. Icod de los Vinos (1750-1830)*, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 1998.

RODRÍGUEZ VICENTE, M^a E., “Notas acerca del paso de canarios a América en el primer cuarto del siglo XIX”, en *Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 2, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1980, pp. 25-41.

SIERRA TORRES, G., “La inmigración canaria y su inserción en la producción azucarera en el Oriente de Cuba”, en *Actas del XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 2000.

—, “La migración canaria y el Central ‘Santa Teresa’ en Manzanillo (1890-1930)”, en *Actas del XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 2002.

SILVA, H. A., “Brasil: alternativa obligada para la emigración canaria”, en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1994.

SUÁREZ BOSA, M., “Mercado atlántico. Interrelación de las culturas del trabajo entre Canarias y Caribe”, en *Revista Brasileira do Caribe*, Centro de Estudos do Caribe no Brasil, Goiás (Brasil), 2002, pp. 199-224

STUBBS, J., *Tabaco en la Periferia. El complejo agroindustrial cubano y su movimiento obrero, 1860-1959*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.

TORNERO TINAJERO, P., “Inmigrantes canarios en Cuba y cultivo tabacalero. La fundación de Santiago de las Vegas (1745-1771)”, en *Actas del IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 1, Cabildo Insular G. C., Las Palmas G. C., 1984, pp. 505-529

VEGA SUÑOL, J., “Aportes etnoculturales de la inmigración canaria a la región nororiental de Cuba”, en *Actas del XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas G. C., Cabildo G. C., 1988, pp. 771-792

YANES, P., *La emigración del municipio canario de Güímar (1917-1934)*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

NOTAS

- ¹ Es interesante, como propuesta metodológica, no detenerse única y exclusivamente en el análisis de la figura del soldado-colono o en la del emigrante por cuenta propia en lo que a la decimo octava centuria se refiere. Existen otras categorías sociales que merecen atención para el historiador: funcionarios, militares, comerciantes, etc. Agradecemos la aportación de Bethencourt Massieu durante el debate de esta comunicación, en el transcurso del presente Coloquio de Historia Canario-Americana.
- ² La Real Cédula de 1678 exigía a las embarcaciones con destino a América, y escala en Canarias, el transporte de cinco familias de cinco miembros por cada cien toneladas exportadas. Si no, los armadores estaban obligados a abonar 200 reales por emigrante no embarcado.
- ³ La Ley de Puertos Francos de 1852 sería el punto de inflexión en la estrategia de la clase dominante en Canarias (la oligarquía agromercantil de base insular), al optar ésta por un modelo de tipo librecambista y convencer al Gobierno Central de que la propia ley era una medida correcta. La liberalización de las relaciones comerciales trajo la ruina del pequeño campesinado, ligado a una actividad de mercado interior o autoconsumo. Así se libera una cuantiosa mano de obra para la emigración.
- ⁴ En los censos de población de Cuba durante la época colonial (finales del siglo XVIII y siglo XIX concretamente), los canarios eran tabulados aparte, buena muestra del prestigio económico que tenían. El censo de 1846 da la cifra de 19.759 canarios en la isla caribeña. (Moreno Friginals y Moreno Massó, 1992: 481-483 y ss.).
- ⁵ El papel de la mujer canaria es un aspecto diferencial en las migraciones canarias con respecto a las peninsulares; vemos que para la segunda mitad del siglo XIX es más de un cuarto del contingente que emigra a América. Anteriormente, desde finales del siglo XVI al siglo XVIII, conforma el origen del 80% de las mujeres blancas cubanas, junto con el aporte femenino andaluz. Posteriormente, en el censo de 1862 de Cuba, las mujeres canarias son el 33,78% de la emigración canaria registrada en la gran isla antillana; la mujer andaluza es la que más se aproxima con el 14,08% respecto al total de la emigración andaluza.
- ⁶ La investigadora autora Dominga de la Paz González Suárez ha hecho un estudio muy interesante, debido a la proyección futura que pueda tener, a la ahora de clasificar las fuentes en Cuba para el estudio de la inmigración canaria (1994: 695-699).
- ⁷ Ambos procesos migratorios son de gran magnitud para ambas regiones hispanas. Por ejemplo, entre 1860 y 1936, un millón de gallegos viaja a América, quedando una importante parte en la *perla de las Antillas*. Por su parte, en 1897 hay 200.000 asturianos afincados en la propia Cuba.
- ⁸ MACÍAS HERNÁNDEZ (1994: 408) ha presentado la documentación que prueba la existencia de la emigración clandestina en Canarias desde el siglo XVI.
- ⁹ Es necesario resaltar en este punto que la emigración canaria a Venezuela está actualmente mitificada por un sector de la población y de la opinión pública canarias. Conviene recordar aquí que la emigración clandestina después de la Segunda Guerra Mundial se vio afectada, entre otras circunstancias, por las relaciones fluctuantes entre España y Venezuela, dependiendo de los regímenes políticos de la república americana y de su mayor o menor consonancia con el régimen franquista, sin ir más lejos. El paso de muchos canarios por las prisiones de La Guaira o Isla de Orchila es una buena muestra de esta aseveración. El canario no siempre emigró en la legalidad por la necesidad acuciante de buscar nuevos horizontes. Conocer la historia de Canarias es comprender la situación actual de las migraciones que afectan al Archipiélago.
- ¹⁰ Al menos, éstos serían los ejemplos de Santo Domingo, Luisiana y Florida, sobre todo en el siglo XVIII.
- ¹¹ Esta propuesta está basada en la teoría de las ventajas comparativas, tal como la propuso Hecksher-Ohlin.

- ¹² Macías Hernández (1994: 425-427) sugiere una serie de premisas que es necesario retener. Primero: emigración y mercado laboral están estrechamente ligados; en el pensamiento económico de Nava Grimón, por ejemplo, libertad de emigrar se asocia implícitamente con las relaciones de producción (siervos adscritos a la tierra u hombres libres). Segundo: la Historia Económica de Canarias ha estado durante mucho tiempo caracterizada por una corriente de pensamiento que Macías Hernández llama 'malthusianimo monocultivista' (creemos que hace referencia a Bethencourt Massieu, Rumeu de Armas, Morales Padrón, Peraza Ayala), que recurre a las siguientes variables explicativas: la dialéctica población/recursos y la secuencia de crisis de los cultivos célebres en Canarias; se hace referencia aquí, en particular, al azúcar (segunda mitad del siglo XVI), al vino (siglo XVIII y 1830) y a la cochinilla (fines de década de 1870). Tercero: este cuadro se completaba posteriormente con factores exógenos, tales como las repercusiones de las guerras mundiales. Evidentemente, haría falta un esquema más sólido porque tal vez, la ligazón del análisis económico con el de la estructura social o el papel del aparato del Estado puede ser una salida.
- ¹³ Más tarde, hacia 1810, los canarios optarán primeramente por el bando revolucionario, que abandonarán en un segundo momento para pasar a engrosar las filas realistas bajo el mando de caudillos tan significados como Monteverde o Boves. La explicación a esto es que el grupo social criollo se consolida como oligarquía terrateniente acaparando para sí las propiedades de los realistas, excluyendo por el contrario a los sectores populares de este proceso. En una tercera fase, los canarios se van integrando al naciente régimen republicano de manera gradual.
- ¹⁴ Este salto cualitativo en las relaciones de producción provoca un intenso debate en el seno de la clase dominante cubana y es el motivo de su conflicto con los beneficiarios del contrabando negrero. No obstante, este salto cualitativo no es lineal, por la pluralidad de relaciones de producción que se dan en el período de transición, donde destaca el colonato.
- ¹⁵ Este grupo migratorio regional estaba dedicado al comercio de La Habana o formaba parte de los braceros para el corte de caña.
- ¹⁶ En 1862 los canarios estaban concentrados en la zona occidental atraídos por la riqueza azucarera y, en menor medida, vinculados al espacio urbano de La Habana. El número de canarios en esta región (15.976) duplica prácticamente al número de los que vivían en la región centro-oriental. Los vegueros canarios amplían los terrenos de cultivo del tabaco en las zonas realengas del siglo XVIII.
- ¹⁷ La cuestión de la endogamia está íntimamente ligada a la relación un tanto conflictiva que los canarios tuvieron con los inmigrantes haitianos y jamaicanos, traídos a Cuba por las empresas norteamericanas en el período 1914-1929 para engrosar la mano de obra (Sierra Torres/Rosario Molina, 2001: 37).
- ¹⁸ Con relación a la aportación canaria a Venezuela ocurre algo similar, pues los isleños conformarían, según una hipótesis, el 50% del origen de la población criolla durante los siglos XVII y XVIII (Margolies de Gasparini, 1994: 799).
- ¹⁹ Moreno Friginals & Moreno Massó (1994: 505) minimizan la presencia de la mujer canaria, que no niegan, en la prostitución habanera aunque sin aportar datos concretos.
- ²⁰ Si incidimos algo más en esta materia, tenemos que en 1912 están registradas 66.333 entradas en las Islas, por 51.795 salidas. Ciertamente es que entradas/salidas no tienen por qué corresponder a procesos migratorios en su totalidad, pero en buena parte sí. Aquí puede estar la justificación de la emigración temporera a Cuba, que hemos mencionado en otros apartados.
- ²¹ Posteriormente adaptada a versiones del programa más recientes.
- ²² Con la finalidad de insertar los datos en aquellos campos de registro con un grupo más o menos amplio de términos, hemos utilizado el recurso de las pestañas; éstas tienen que ser elaboradas en la sección de

formularios, utilizando en la parte de diseño el cuadro de herramientas y entresacando los datos de consultas anexas a la tabla principal, o incorporando los datos directamente en los cuadros combinados del formulario.

Otra cuestión a destacar es que la base de datos principal y el informe anexo no guardan la misma cantidad de campos; esto es debido a que el Access no permite incluir un número amplio de campos en el informe y, por tanto, hay que reducirlos. Por ello es imprescindible consultar no sólo el informe, sino también la base de datos y las respectivas tablas de consultas que se han realizado. El informe suele ser la referencia básica para imprimir una base de datos en el programa informático utilizado.

Debe tenerse en cuenta que la llave principal de la base de datos está ubicada en el registro de entrada de los documentos, que tiene un número asignado y que no puede repetirse de un registro a otro, porque eso crearía incompatibilidades en la propia base de datos y dificultaría su funcionamiento. Por ello, se recurre habitualmente al registro numérico.